

RESPONSABILIDAD, ESTADO Y FUNCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD: PASADO, PRESENTE Y FUTURO.**

ROSA NIDIA
BUENFIL BURGOS*



Doctora en Ciencia Política (Essex, GB 1990), Maestra en Ciencias en Investigación Educativa (CINVESTAV, México 1983), Licenciada en Pedagogía (UNAM, México 1978), actualmente Profesora-Investigadora de Tiempo Completo del Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional y Profesora de Asignatura del Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Introducción

Las universidades públicas en países latinoamericanos sufren actualmente, en mayor o menor medida, *inter alia*, de una creciente desatención financiera y de una creciente reducción de reconocimiento social así como de una fuerte presión para modificar las tendencias curriculares hacia una orientación científico-técnica que substituye el balance científico-humanístico previo.

Entre las paradojas que lo anterior conlleva, se destaca la dificultad que las universidades enfrentan para cumplir con los cometidos sociales asumidos -preparación de los futuros profesionales que dirigirán los procesos de producción, servicios y, específicamente, de producción y difusión de los conocimientos, etc., ante un cada vez más reducido presupuesto y una menor credibilidad académica.

En muchos de los países de nuestro continente, hoy se debate la pertinencia de privatizar la educación superior, reduciendo así cierta dimensión de su carácter democrático, con la pretensión de que una medida tal conduciría a la elevación de la calidad de la enseñanza. Los poderes míticos de tales tendencias han mostrado ya su carácter infundado en casos concretos¹.

Así, las tareas que las universidades asumen se han enfrentado con presiones extra e intrauniversitarias de

¹ Esta ponencia fue elaborada para el Panel con que se cerraron las Jornadas Docentes Universitarias de Historia de la Educación, evento organizado por el Instituto de Investigación de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad de San Juan, Argentina, del 24 al 25 de septiembre de 1992.

diversa índole: políticas, sociales, culturales, financieras, etc. de las cuales la responsabilidad queda siempre en un terreno ambiguo.

La temática, siempre actual, de la responsabilidad del Estado frente a las funciones sociales de la universidad, ha sido abordada tradicionalmente desde perspectivas sociológicas que resaltan las funciones asignadas y asumidas de carácter financiero del Estado ante la universidad y de carácter social de parte de la universidad frente al Estado y la sociedad.

En esta ocasión me interesa destacar una dimensión que ha sido poco trabajada en nuestros tiempos: i.e. la de la noción de responsabilidad y sus límites en la relación entre la universidad, el Estado y la sociedad en términos de la función universitaria *par excellence*, la producción, transmisión y difusión del saber legítimo. Esta responsabilidad aparece como un compromiso ante el saber, ante la juventud, ante la sociedad y ante el Estado.

Ayer

Veamos en primer término una visión tradicional que enfatiza la relación entre la institución y la razón. Es por la razón y no por el azar -diría Kant²- que se genera a un tipo de institución con sus agentes, divisiones, atribuciones, capacidades, etc. Si bien en cuanto a la legitimación del saber la universidad aparece como autoridad máxima frente a la sociedad, en cuanto a los efectos públicos del saber, la universidad requiere de una instancia "superior" que la autorice (i.e. el Estado) y ante la cual responde.

En la tradición occidental la responsabilidad se juega en espacios delimitados y lógicas racionales que establecen las formas. Su discurso apunta a una instancia ética y jurídica, a una razón práctica y a la decisión de un *ego* puro, de una conciencia y de una intención. Incluso para algunos de la actual generación esto podría ser pensado como una relación *racional, natural*. No es natural, tiene una historia que puede ser genealógicamente escrita en una narrativa que pasa por, pero no se limita a su relativización histórico-cultural, al cuestionamiento de su carácter de efecto de tensiones entre intención/conciencia subjetiva y libertad/pureza de dicha subjetividad. Lo anterior no sería suficiente si se deja sin tocar las categorías mismas y las formas en que es pensada esta relación, en que han sido fundadas estas formas.

Por ejemplo, el proyecto de universidad occidental -inspirado en la universidad racional kantiana; se plantea como una institución fundada en la razón, cuya delimitación se inicia con la jerarquización, la clasificación y el arbitraje estableciendo los límites entre un interior y un exterior. La frontera parece establecerse de manera definitiva entre las actividades, los agentes y las disciplinas en términos en que lo exterior es pensado como periférico de lo interior y lo interior es pensado como centro desde el cual se irradia una función esencial (el saber) y como posibilidad de controlar el azar y los excesos del exterior.

Así, la universidad es entendida como centro de saber donde las actividades, funciones y espacios aparecen

fijados con precisión:

- producción y reproducción del conocimiento legitimado: i.e. docencia, investigación, difusión y extensión. La frontera con estas funciones sería trazada frente a las actividades desarrolladas al exterior de ella, e.g. la previsión y/o legitimación de efectos políticos y sociales desencadenados por la organización y distribución del saber, la "aplicación" del saber para efectos industriales, o militares, etc. En este modelo cuando las funciones del exterior se trasladan con, se yuxtaponen o substituyen a las del interior se concibe la relación como invasión, exceso, desviación de la norma, etc.;

- los agentes producidos por y productores de saber se distinguen claramente de los que actúan en el exterior de lo universitario: i.e. hay una clara delimitación entre el profesor, el investigador, el estudiante, el administrador universitario frente a otros agentes como el comerciante, el empresario, el funcionario del gobierno, el publicista, etc. Cuando esta distinción no es evidente entonces el vínculo es pensado como en una relación de parasitismo;

- los dominios de conocimiento parecen claramente diferenciados de los dominios extrauniversitarios, e.g. la universidad se ocupa del saber (su producción, reproducción, distribución, dosificación, etc.), el Estado se ocupa del poder y el sector productivo se ocupa de la economía. En este modelo todo entrelazamiento es pensado en términos de equívoco que desvirtúa la esencia universitaria.

Este modelo de universidad, que en mucho se mantiene en el imaginario de nuestras instituciones, conceptualiza la relación entre centro y periferia, interior y exterior, esencia y accidente como fija y cuyos límites, bordes y zonas fronterizas no presentan ambigüedad ni deslizamiento. En este modelo un orden racional organiza los espacios y los tiempos y establece responsabilidades para cada caso, limita o pretende controlar los efectos de confusión, de simulacro, de parasitismo, ambigüedad, equivocidad, de indecidibilidad (producidos todos ellos en el lenguaje, por el excedente -azaroso, imprevisible- que no puede ser controlado por la razón).

Este modelo al ser sometido a un examen muestra su imposibilidad, su carácter inalcanzable. Ello, sin embargo, no equivale a escudarse en una actitud inmovilista. Pensar al sujeto como plenamente conciente e intencional, que se mueve en espacios delimitados con precisión, con la razón universal como motriz de sus actos es, en sus diversas versiones análogamente utópicas, ya difícil de sostener en una época en que las intuiciones sobre el inconciente, las referidas al carácter precario de la significación, a lo contingente como constitutivo de la historia, etc. se han convertido ya en argumentaciones a ser discutidas en diversos foros. Lo anterior no equivale, sin embargo, a inclinarse necesariamente por un pesimismo paralizante.

Una pregunta que ante esto planteo es si actualmente tenemos un lenguaje común para debatir las formas generales de la responsabilidad en este campo, para caracterizar los términos de la crisis, del malestar que se siente en este ámbito. Si la responsabilidad en la universidad occidental (que es, se quiera o no, todavía nuestro modelo) puede

seguirse pensando en términos de “*esencia y destino*”. En qué medida puede la universidad hoy asumir esta responsabilidad ante el saber, la nación, y aquello que la interpela. La noción misma de responsabilidad, la constelación axiomática en la cual se inserta y el contexto discursivo actual (las relaciones entre Universidad, Sociedad, Producción, Saber, Técnica, etc.) tienen que ser permanentemente re-examinados.

Habría que insistir, en esta ocasión con la mirada de Derrida, en la pertinencia de otro discurso sobre la responsabilidad universitaria³, uno que no se complazca con mostrar las contradicciones, las antinomias y la conflictividad de la razón universitaria sino que busque aquello que sobrepasa la racionalidad dialéctica misma.

Hoy

Una de las primeras preguntas que se formula cualquier investigador sobre la universidad actual es en qué medida puede seguirla concibiendo en los términos kantianos, quiénes la siguen concibiendo así, con qué efectos, qué es lo que una conceptualización en esos términos deja de lado, en qué exceden nuestras universidades a una visión como la clásica occidental? Y sobre todo, en qué términos puede ser conceptualizada y ubicada la responsabilidad en las universidades de hoy?

Entre lo que se destaca está, en primer término, la transgresión y desbordamiento de las fronteras. Entre otras cosas, la distribución de las funciones asignadas ya no es tan precisa como en el modelo kantiano. Por ejemplo respecto de la producción y reproducción del conocimiento legitimado en la actualidad, podemos visualizar cómo las instancias que antes parecían estar en el centro ahora se encuentran en los bordes y se desarrollan al exterior de la universidad. Por ejemplo, en muchos países han proliferado múltiples y diversas instituciones de investigación al margen de la universidad, sea para el desarrollo del conocimiento científico básico, sea para la aplicación industrial inmediata.

Las actividades que aparecían como esenciales ahora están diseminadas. Investigación, docencia, difusión y extensión, tareas todas organizadas en torno al saber legítimo, aparecen hoy desarrolladas en diversos organismos cuya articulación con lo universitario es apenas coyuntural.

Con qué fundamentos se podría hoy sostener que la universidad se ocupa del saber y el Estado se ocupa del poder después de trabajos tan esclarecedores del carácter constitutivo de lo político en lo educativo, como los de Gramsci o desde otra mirada, como los de Foucault?⁴

Hoy que el discurso de la razón única, universal, absoluta y excluyente ha sido fuertemente cuestionado por líneas tan disímiles que van desde las herederas de Nietzsche (HEIDEGGER, DERRIDA, FOUCAULT) hasta las herederas del funcionalismo (LUHMANN) pasando por la fenomenología (Merleau Ponty), el Psicoanálisis (LACAN), la epistemología (desde POPPER hasta FEYERABEND) y la filosofía pragmatista (WITTGENSTEIN de las IF O RORTY), cómo sostener entonces

una concepción de una universidad fundada en y sostenida por la razón?

Respecto de la legitimación de efectos políticos y sociales del conocimiento, las fronteras se desdibujan cada vez más. En relación con los agentes, las imprecisiones e imbricaciones son también más marcadas: los profesores cada vez pueden investigar menos y los investigadores cada vez están menos disponibles para ejercer la docencia⁵; la delimitación entre el empresario y el administrador universitario, entre el asesor académico y el financiero, entre la universidad que lucha por mantenerse y la universidad responsable de producir, reproducir y difundir el saber es cada vez más débil.

Siguiendo la metáfora del parasitismo podríamos decir que lo que desde la racionalidad kantiana se conceptualizaba como parásito se confunde hoy con el cuerpo anfitrión. Lo visualizado en el modelo tradicional como exceso deja hoy de distinguirse de la norma y pasa de lo extraordinario a ser rutina, que las fronteras se desplazan reasignando lugares e identidades y que lo que ayer fue invasión hoy es ya parte constitutiva de la universidad. Así, lo que ayer fue concebido como la esencia de la universidad ha sido también descentrado y desplazado.

Aquí sería interesante una comparación entre las universidades más tradicionales en su estructura administrativa y académica -como las europeas o las norteamericanas- y las menos ortodoxas de latinoamérica para analizar en qué medida puede historizarse un fenómeno como el de la descentración de la esencia de la universidad o el desplazamiento de sus fronteras como un proceso característico de ciertas universidades del llamado primer mundo, o como un proceso característico de la época actual.

La cuestión de la noción misma de responsabilidad también merece un tratamiento específico. Qué implica responder, ante quién? Si los parámetros iniciales han sido desplazados, qué consecuencia tiene ello sobre la responsabilidad que se asigna hoy a la universidad? Insisto sobre la pregunta antes planteada: En qué medida puede la universidad hoy asumir esta responsabilidad ante el saber, la nación y aquello que la interpela; la noción misma de responsabilidad, la constelación axiomática en la cual se inserta y el contexto discursivo actual (las relaciones entre Universidad, Sociedad, Producción, Saber, Técnica, etc.) en qué términos pueden cuestionarse?

Por una parte, si la responsabilidad de la universidad ante el saber, los jóvenes, la nación y el Estado ha de concebirse de alguna manera, tendría mínimamente que plantearse en forma recíproca la responsabilidad de estos últimos frente a la universidad ya que si una universidad tiene que enfrentar carencias que antes tenía resueltas, o si se quiere, por las que respondía una instancia extrauniversitaria, es consecuente que este desplazamiento sea visualizado relacionalmente con los desplazamientos que le son contiguos -i.e. los de las responsabilidades que se asigna a la universidad.

Por la otra, además de consideraciones del carácter relacional de la responsabilidad universitaria frente a otros ámbitos, cabe pensar la descentración de la responsabili-

dad universitaria como una configuración discursiva específica.

En lo concerniente a la constelación axiomática dentro de la cual la noción de responsabilidad ocupaba una posición, cabe también señalar una serie de movimientos.

En primer término, la noción de responsabilidad en el campo de la ética, frente a sus correlatos libertad y conciencia (qua acción deliberada) sufre un desbordamiento en sus fronteras al ser deslizado un componente que restringe la libertad y otro que erosiona la conciencia como acción deliberada del sujeto. Así la acción de responder de los actos universitarios ante la nación, el saber, etc. no puede ser ya contemplada desde los mismos parámetros.

Por una parte, al verse la universidad constreñida ideológica, política y económicamente responde, desde este campo en que su libertad ha sido menguada, a las tareas asignadas desde la nación, el gobierno o el saber.

Por la otra, contrariamente a la pretensión (por ejemplo, kantiana pero no solamente kantiana) de controlar el azar y la contingencia, nos enfrentamos hoy a un saber que reconoce el peso constitutivo de aquello que además de ser imprevisto instaura una ruptura en las configuraciones sociales como la universidad y es condición de posibilidad de una nueva forma.

Así, la acción responsable, en tanto que conciente y deliberada queda rebasada pero también enriquecida por la contingencia y sus efectos desmitificando los alcances de la responsabilidad que se asigna a la universidad.

En segundo término, el lugar central del saber como razón universitaria ha sido ocupado por múltiples "parási-

tos": la rentabilidad, la inofensividad política, la timidez ideológica, las crecientes exigencias administrativas, incluso y paradójicamente, la no-creatividad gnoseológica y cognoscitiva. El saber como valor articulador de la universidad es reemplazado por estos otros valores en una suerte de invasión en la que lo invadido parece desaparecer o al menos perder su centralidad de facto frente a la presencia avasalladora de lo invasor.

Por otra parte, la noción misma de saber, particularmente la de saber científico ha sufrido en las últimas cuatro décadas, una desmitificación que la ubica en una situación precaria frente a otros saberes y frente a otros discursos. Sigue siendo el saber un valor en sí mismo? Yo diría que la tendencia cada vez más fuerte es la de subordinar el saber a una utilidad práctica, sea de carácter político o de carácter financiero. La instrumentalización del saber lo inscribe en un lugar secundario frente a otros fines axiomáticamente reconocidos como socialmente prioritarios. Esta descentración axiomática del saber es condición para el desplazamiento de los límites de la responsabilidad de la universidad frente a otros ámbitos.

En tercer término, el respeto por las actividades universitarias de antaño ha sido sustituido por una invasión de actividades de las que antes ni docentes ni estudiantes ni administrativos tenían que ocuparse y que van desde la obtención y preservación de fuentes de financiamiento hasta la obtención y preservación de la institución misma como condición para desarrollar, difundir y conservar el conocimiento. Así, el halo mágico que rodeaba el quehacer universitario se ha disuelto en la vulgaridad del regateo



financiero y político.

Lo anterior, junto con otras consideraciones que pueden ser ampliadas con ejemplos específicos, hacen que el tema de la responsabilidad de la universidad frente a la nación, el saber o la juventud tenga que ser permanentemente repensado.

Mañana

Espero que a estas alturas de mi intervención sea para todos evidente que de ninguna manera es mi interés hacer un discurso prescriptivo, que es lo que de alguna manera podría insinuar la secuencia Ayer, Hoy, Mañana. Me concentraré en hacer unas preguntas en voz alta que destacan, de alguna manera, ciertos elementos de las consideraciones previas y que, a mi juicio, tienen la finalidad de ser cuestionamientos que aporten en la discusión sobre el tema.

El contexto desde el cual nos preguntaremos por la responsabilidad de la universidad de mañana está ya marcado por el cambio de siglo, expresión que condensa una gran cantidad de peculiaridades que pasan por:

- el nuevo orden mundial donde los grandes referentes económicos, políticos y militares también han sido desplazados,
- el desmoronamiento de diversos mitos (filosóficos, científicos, políticos, etc.),
- la crisis financiera de países industrializados y la pauperización de economías débiles,
- el resurgimiento de viejos fantasmas como el nazismo, la intolerancia y el fanatismo religioso,
- la invasión de una nueva racionalidad cibernética y tecnológica absolutizante que sustituye la vieja y debilita la razón trascendental.

Este inquietante panorama implica sin embargo que nuevos formas de construir la realidad tendrán que ser inventadas para llenar por un tiempo el espacio dejado por los mitos desbancados; nuevos parámetros habrán de ser inventados para reemplazar las viejas herramientas del pensamiento que han sido resquebrajadas; nuevos proyectos serán formulados para la interminable búsqueda de la compensación al desequilibrio financiero y al que conlleva el predominio de la racionalidad técnica sobre otras formas de racionalidad.

Dos condiciones posibilitan la existencia de la universidad del mañana: *por una parte*, el reconocimiento de que la configuración axiomática dentro de la cual la universidad veía construida su responsabilidad ha desplazado sus ejes articuladores y sus fronteras; y *por la otra*, que la universidad (la comunidad universitaria como sujeto) para sobrevivir como institución tendrá que tomar una decisión

respecto del lugar que ocupará en la constelación social del siglo XXI. Dado que su posición actual no responde a una evolución natural sino a un proceso histórico plagado de decisiones de las que no se ha dado explicación alguna, es pertinente que se le cuestione mínimamente.

Habrà que indagar si opta por estar supeditada a intereses políticos y financieros extrauniversitarios que fragmentan a la comunidad o si opta por construir algún tipo de articulación universitaria que presente un frente ante los ataques externos; lo cual, como es evidente, implica la constitución de nuevas fronteras.

Habrà que preguntar a la universidad si quiere optar por el predominio de su relación con el saber sobre otras actividades o si permitirá que predomine la lucha financiera y política para su subsistencia⁶.

Habrà que preguntar a la universidad qué decidirá respecto de en qué términos planteará esa relación con el saber pues las grandes utopías de la universidad de la razón ya no son sostenibles, como tampoco lo son las grandes utopías de la infalibilidad del conocimiento científico.

Habrà que preguntar a la universidad cómo replanteará sus fronteras y cómo articulará a otras instituciones que realizan también actividades relacionadas con el saber.

Dentro de este contexto será posible una redefinición de la responsabilidad que la universidad pueda asumir frente al Estado, la nación, el saber y la juventud.

Estas y otras preguntas que se derivarían de las condiciones específicas de cada caso, son las que planteo aquí con el objeto de contribuir en esta reflexión colectiva sobre la universidad y la responsabilidad ayer, hoy y mañana.

Notas

¹ Por ejemplo en la ciudad de México se puede observar que la calidad educativa de universidades privadas no sobresale frente a la de universidades públicas, o lo hace en casos excepcionales y está por verse a qué obedece esta relación.

² Estoy aludiendo a un texto de Kant específicamente: *El Conflicto de las Facultades* donde, con motivo de un grave conflicto con la monarquía, Kant plantea una serie de postulados de su modelo universitario y que, de una u otra manera, están hoy presentes todavía en nuestras universidades actuales.

³ La referencia es a Derrida, J.: (1984) *La Filosofía como Institución*, Barcelona, Ediciones Granica.

⁴ Los ejemplos concretos de este desbordamiento de fronteras precisas puede ejemplificarse en los movimientos de 1968 en todo el mundo, los de la Plaza de Tienmen en 1990, entre otros.

⁵ La docencia al margen de la investigación tiende a desactualizarse y a agotarse, la investigación al margen de la docencia, pierde interlocutores vitales tanto para la retroalimentación de preguntas, como para la comunicabilidad de los resultados, ambas separaciones produciendo efectos negativos para el desarrollo del conocimiento.

⁶ Evidentemente no estoy planteando la pregunta en términos de dilema (o pureza o total determinación económica y/o política, estoy planteándola en términos de subordinación de una lógica sobre la otra.